IMAGEN :

# Seguridad en la piscina, algo en lo que no se puede escatimar

## En el caso de que una casa disponga de piscina, los especialistas de Argos Piscinas se ocuparán de su mantenimiento y de instalar elementos de seguridad que eviten accidentes. Ahora que se acerca el verano, resuenan con insistencia algunos consejos para evitar ahogamientos, no sólo en la piscina, sino también en playas y ríos. Consejos que hay que poner en práctica sobre todo cuando se trata de niños

En el caso de que una casa disponga de piscina, los especialistas de Argos Piscinas se ocuparán de su mantenimiento y de instalar elementos de seguridad que eviten accidentes. Ahora que se acerca el verano, resuenan con insistencia algunos consejos para evitar ahogamientos, no sólo en la piscina, sino también en playas y ríos. Consejos que hay que poner en práctica sobre todo cuando se trata de niños.

Los consejos básicos pasan por respetar los tiempos de digestión, utilizar solo las zonas vigiladas autorizadas para el baño, conocer las técnicas de rescate y no perder nunca de vista a los niños en el agua. Además, empresas como Argos Piscinas ofrecen varias soluciones para incrementar la seguridad de la instalación y evitar accidentes. Una de las más demandadas por su eficacia son las alarmas de inmersión. Estos dispositivos analizan las ondas constantes que se pueden generar y detectan la inmersión de cualquier cuerpo pequeño en la piscina como puede ser el de un niño. Estas alarmas no saltan innecesariamente si se trata de ondas normales como las generadas por los bañistas. El sonido que emiten es totalmente perceptible por lo que es imposible no enterarse si un niño se cae a la piscina.

Otros dispositivos de seguridad son las alarmas de perímetro. Son alarmas volumétricas, situadas en el perímetro exterior de las piscinas, que detectan si un cuerpo pasa a través de una red invisible que une unos postes con otros. Las empresas especializadas como Argos Piscinas pueden instalar además barreras o vallas de todo tipo. Han de cumplir con la normativa europea NF P90-306, una de las más exigentes del mercado. Esta se refiere a las barreras de protección. Establece que estas deben realizarse, construirse o instalarse para impedir el paso de niños menores de cinco años de edad que no vayan acompañados de un adulto. Deben resistir a la fuerza de un niño menor de cinco años y contar con un sistema de bloqueo de la puerta de acceso. Suelen estar fabricadas de poliéster. Son elásticas y resistentes a los rayos UV. Un producto ideal para una casa con niños y mascotas. Al ser elásticas, las vallas les protegen de eventuales golpes. Estas barreras no disponen de ningún apoyo rígido sobre el que un niño se pueda subir. Además, van colocadas a ras de suelo para que tampoco se puedan colar por debajo. Suelen tener más de un metro de altura.

Existen además las escaleras salvamascotas. Lo que hacen es permitir la salida a perros y gatos de la piscina en el caso de que se caigan al agua. Llevan incorporado un lastre adicional para evitar que la escaleta flote y no cumpla con su cometido.